



Estimado vecino,

Me dirijo a Usted en mí carácter de Administrador del Edificio para solicitarle cuidados para el buen funcionamiento del edificio y a la buena convivencia entre vecinos. Por lo solicitamos que cumpla con los pedidos que a continuación:

1. **Si usted se va del departamento** por varios días, por favor dejar cerrada el paso de agua fría y agua caliente, y gas, como también persianas, ventanas y puertas, y con las consiguientes seguridades. Además de sacar la basura para que no genere malos olores en el edificio.
2. Le pedimos que **informe a la administración** el teléfono del depositario de las llaves de su departamento en el radio de la ciudad de Córdoba por cualquier contratiempo/urgencia.
3. Respete el estricto cumplimiento de los **HORARIOS DE SILENCIO Y DESCANSO** evitando producir ruidos molestos en los horarios comprendidos, entre las **13 hs a 16 hs y de 22 hs a 08 hs**. Recomendamos que, si tiene algún inconveniente con su vecino, lléguese a hablar con él, siempre con respeto y buena voluntad para encontrar un punto medio.
4. **No deje pasar a nadie que no conozca al edificio. Controlar que la puerta de ingreso del consorcio quede cerrada cada vez que ingresa o sale.** La puerta de su casa comienza en la entrada del edificio
5. **Bajo ningún motivo arroje agua y basura por las ventanas. NO colgar las macetas en los balcones, como tampoco apoyarlas en las barandas ni ventanas, por seguridad del consorcio y de los transeúntes**
Recuerde que está prohibido hacer asados en balcones y terrazas. Realice un uso racional y responsable de Ascensores.
6. **Limpiar los balcones y los desagües**, porque si están obstruidos generar inconvenientes de humedad cuando lleguen las lluvias, y puede inundarse su vivienda si el agua no corre
7. Sacar la basura todos los días o día de por medio para que cuando quede en el box, no genere malos olores. **Siempre debe estar EMBOLSADA y CERRADA. Al barrer su unidad, no sacar la tierra/pelusas/suciedad al palier o escaleras.** Tampoco sacuda los lampazos en los espacios comunes.
8. Con la llegada del verano, comienzan a funcionar los **aires acondicionados**, por lo que pedimos que coloque la manguera dentro de un recipiente para que no le caiga a su vecino. Recuerde que no se puede arrojar agua por el vacío. Como **tampoco está permitido por ecogas, pasar la conexión de aire por las rejillas de ventilación.** En el caso de



que su rejilla de ventilación se encuentre, rota, tapada u obstruida, le recomendamos que lo solucione antes del 1 de octubre.

9. **No deje objetos personales en los espacios comunes**, dado que hay personas que se apropian de lo ajeno.

10. **Colabore con el funcionamiento del Edificio abonando las Expensas Comunes dentro de su vencimiento, luego genera inconvenientes administrativos.** Recuerde que tiene 20 días para abonar, puede imprimir su boleta de pago ingresando a www.admdestefanis.com.ar con el Código Web de su departamento que se encuentra informado cualquiera de sus boletas de pago expensas o en la web “información de su unidad”. A quienes mantienen deudas por expensas comunes, les solicito abonen las mismas, evite mayores costos por honorarios y gastos juicio.

Administration Destéfánis

